

Sociedad Agraria de Transformación, número 8.408, denominada «Ramirus», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social reproducción y engorde de ganado, tiene un capital social de 100.000 pesetas y su domicilio se establece en plaza Generalísimo Franco, sin número, Fresnedoso de Ibor (Cáceres), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cinco socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don José Antonio González Ramiro; Secretario, don Gumersindo Rubio Valdivia, y Vocales, don Francisco Ramiro Fernández, don Julián Ramiro Fernández y don Enrique Ramiro Pantrigo.

Sociedad Agraria de Transformación, número 8.409, denominada «Maguillo», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la elaboración y comercialización de queso fresco, tiene un capital social de 1.200.000 pesetas y su domicilio se establece en Jalón de Cameros (La Rioja), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cinco socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, doña Pilar Blanco Calleja; Secretario, doña Juana María Goldaracena Huici, y Vocales, don César Sáenz Galilea, don Ramón Fernández Calleja, y don Ramón Fernández Goldaracena.

Sociedad Agraria de Transformación, número 8.410, denominada «Ares», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social el cultivo y comercialización de productos agrarios y transformación en regadío de fincas, así como todas las actividades preparatorias o accesorias directamente relacionadas con las principales mencionadas, tiene un capital social de 4.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en San Pascual, 48, Moncófar (Cestellón), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por ocho socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Salvador Estelles Puchol; Secretaria, doña María Antonia Santamaría Sánchez; Vocales, don Juan Bautista Estelles Puchol, doña María del Carmen Mecho Segarra, doña Mercedes Rius Navarro, doña Vicenta Martí Isach; Vocal Vicepresidente, don Wenceslao Arnáu Ferrando, y Vocal-Tesorero, don Gerardo Arnáu Ferrando.

Sociedad Agraria de Transformación, número 8.411, denominada «Calvario Viejos», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la electrificación de las fincas y granjas de sus asociados, tiene un capital social de 160.000 pesetas y su domicilio se establece en Alta, 41, Campillos (Málaga), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por ocho socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Rafael Romero Vázquez; Secretario, don José Royán Escribano, y Vocales, don Antonio Gallardo Arjona, don Antonio Soriano Cuéllar y don Simón Calderón Torres.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

20030 *RESOLUCION de 15 de mayo de 1989, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.412 y veintidós más, con expresión de sus números de inscripción, denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.*

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a este Instituto, para general conocimiento, se acuerda publicar relación de Sociedades Agrarias de Transformación constituidas conforme al Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, e inscritas en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.412, denominada «Vega Alta», cuya duración es indefinida, y tiene por objeto social la explotación comunitaria de tierras y ganados, pasteurización, envasado y comercialización de leche de vaca; tiene un capital social de 1.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en finca «Los Cerrillos», punto kilométrico 7,5, carretera Argamasilla-Ruidera, Argamasilla de Alba (Ciudad Real), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Hipólito González-Parrado de Velasco; Secretaria: Carmen González-Parrado Velasco; Vocales: Paloma González-Parrado de Velasco y María Luz González-Parrado de Velasco.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.413, denominada «Las Suertes», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social el proyectar, financiar y ejecutar obras o mejoras de captación, adquisición o aprovechamiento de aguas para riego con destino a las fincas rústicas de sus socios; tiene un capital social de 7.200.000 pesetas y su domicilio se establece en Santiago, 2, Totana (Murcia), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 23 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Alfonso Cayuela Martínez; Secretario: Alfonso Cayuela Albarracín; Vocales: Antonio Cánovas Poveda, Pedro Cánovas Rodríguez, Juan Garrez Casanova, y Vocal Tesorera-Interventora: María Encarnación Cayuela Albarracín.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.414, denominada «Las Raicillas», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social

la explotación en común de los cultivos de champiñón y posterior comercialización; tiene un capital social de 500.000 pesetas y su domicilio se establece en Travesía Izquierdo, 36, Autol (La Rioja), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cinco socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Jesús A. Fernández Hernández; Secretario: Carlos V. Macías Hernández; Vocales: Ana Isabel Macías Hernández, Ana María Hernández Jiménez y Justo Fernández Hernández.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.415, denominada «Río Gallo», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la adquisición en común de maquinaria, báscula-puente; tiene un capital social de 128.000 pesetas, y su domicilio se establece en Tordellego (Guadalajara), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 16 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Bienvenido Herranz Megina; Secretario: Adrián López Alba; Vocales: Luis Martínez Martínez, Antonio Martínez Megina y Antonio Herranz Megina.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.416, denominada «Carreño Lorenzo San Miguel», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la explotación comunitaria; tiene un capital social de 1.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en plaza de los Comuneros, sin número, Villalar de los Comuneros (Valladolid), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Ramón Francisco Carreño Vargas; Secretaria: María Gema Carreño Lorenzo; Vocales: Soledad Lorenzo Marcos y Ana Isabel Carreño Lorenzo.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.417, denominada «Lafrema», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la producción, transformación y comercialización de productos agrícolas y ganaderos en general; tiene un capital social de 18.417.900 pesetas, y su domicilio se establece en Calvario, 97, 1.º, B, Rota (Cádiz), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Manuel García Márquez; Secretario: José García Márquez; Vocal: Francisco García Márquez.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.418, denominada «Hasos», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social los servicios de explotación común de maquinaria; tiene un capital social de 15.000 pesetas, y su domicilio se establece en Comercio, 3, Frula (Huesca), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Santiago Asensio Borbón; Secretario: Mariano Huerto Graña; Vocal: María Teresa Solanas Solanas.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.419, denominada «Finca Moriana», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la explotación de tierras comunitariamente y comercialización de los productos obtenidos; tiene un capital social de 1.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en General Mola, 34, Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cinco socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Amancio Menchero Aguilar; Secretario: Amancio Menchero Márquez; Vocales: Pedro Menchero Márquez, María Pilar Menchero Márquez y Teófila Menchero Márquez.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.420, denominada «Alicanflore», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la producción y comercialización de flores y plantas ornamentales en las explotaciones de los socios; tiene un capital social de 300.000 pesetas y su domicilio se establece en Alto Garbinet, 3, Alicante, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidenta: Isabel Viedma Expósito; Secretaria: María Luisa González Ruiz; Vocal: María Rosa Becedas Torres.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.421, denominada «A.I.S.A.», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la explotación colectiva, por los socios, del conjunto ganadero formado por la cría y explotación extensiva de cabezas de ganado caprino y ovino, así como la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y la realización de mejoras que redunden en beneficio de los socios que la forman; tiene un capital social de 40.000 pesetas y su domicilio se establece en Jaén, 60, Villanueva de la Reina (Jaén), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Antonio Sanabria Lara; Secretaria: Rosario Sanabria Lara; Vocales: María Dolores Romero Polaina y Miguel Ayllón Moriano.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.422, denominada «Soliver», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social el cultivo y comercialización de hortalizas en invernadero; tiene un capital social de 1.800.000 pesetas y su domicilio se establece en Adrada de Haza (Burgos), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Martiniano París Benito; Secretario: Jesús Lázaro de Diego; Vocal: Jesús Baños Juárez.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.423, denominada «La Cueva Madero», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la explotación agrícola compuesta de fincas de su propiedad o

arrendadas, así como la transformación, almacenamiento y comercialización de productos agrícolas; tiene un capital social de 2.500.000 pesetas y su domicilio se establece en plaza de Toros, sin número, Carrascosa del Campo (Cuenca), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Fernando Madero López; Secretaria: Victoria López Pradel; Vocales: Luis Madero López y Luis Madero Egido.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.424, denominada «Llanos de la Cañada», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la explotación en común de tierras y ganado y comercialización de sus productos; tiene un capital social de 160.000 pesetas y su domicilio se establece en La Cañada Mira (Cuenca), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidenta: María Gloria Benedicto Rodrigo; Secretario: Miguel Quel Benedicto; Vocales: Angel Quel Benedicto y Francisco Quel Benedicto.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.425, denominada «Vaquería de Hoz», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social los servicios generales y explotación de ganado vacuno; tiene un capital social de 52.500 pesetas y su domicilio se establece en Ayuntamiento, Hoz de Jaca (Huesca), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por nueve socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Antonio Giménez Montalbán; Secretario: Ramón Giménez Giménez; Vocales: David Laguna Grasa, Benito del Río Giménez, Ramón Giménez Pes, Pilar Ferrer Lafuente, Carmen del Río Giménez, Pilar del Río Giménez y Jacinta del Río Pérez.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.426, denominada «Barrios de Miera», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la comercialización de productos; tiene un capital social de 960.000 pesetas y su domicilio se establece en San Roque de Riomiera (Cantabria), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 48 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Severino Pérez Cobo; Secretario: Antonio Fernández Diego; Vocales: Leopoldo Ortiz Abascal, Milagro Ortiz Pérez y Amelia Ortiz Cobo.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.427, denominada «Viantos», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la explotación en común de tierras y ganadería, propiedad de los socios; producción, elaboración, transformación y comercialización, tanto en el mercado interior como exterior, de los productos obtenidos por la Sociedad; tiene un capital social de 150.000 pesetas y su domicilio se establece en Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Víctor Victorino Casado Duque; Secretario: Victorino Casado Rodríguez; Vocal: Angel Santiago Casado Duque.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.428, denominada «Los Manoloso», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social el cultivo y explotación de fincas, así como el de ganadería, principalmente ovina; tiene un capital social de 300.000 pesetas y su domicilio se establece en Villalbara (Valladolid), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Manuel González Fernández; Secretaria: Adoración Pérez Varela; Vocal: Manuel Alberto González Pérez.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.429, denominada «Parrito», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social el comercio al por mayor, que comprende la producción, transformación y comercialización de productos agrarios; tiene un capital social de 14.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en polígono industrial Matachel, sin número, Palma del Río (Córdoba), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Francisco González Zamora; Secretaria: Isabel Ocaña Romero; Vocal: Francisco José González Ocaña.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.430, denominada «Cáceres», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la explotación de ganado ovino y cerda; tiene un capital social de 90.000 pesetas y su domicilio se establece en Calvario, 141, 1.º, Castuera (Cáceres), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Juan Pedro Cáceres Sánchez; Secretario: Antonio Cáceres Sánchez; Vocal: Juan Francisco Cáceres Sánchez.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.431, denominada «Joaimas», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la explotación de las tierras propiedad de los socios; producción, elaboración, transformación y comercialización, tanto en el mercado interior como exterior, de los productos obtenidos por la Sociedad; tiene un capital social de 90.000 pesetas y su domicilio se establece en La Bodeguilla, 5, Geria (Valladolid), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: José Miguel Lozano Ortega; Secretario: Alvaro Lozano Ortega; Vocal: María Antonia Blanco Ortega.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.432, denominada «Viveros Márquez», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto

social la producción y comercialización de productos agrícolas o forestales; tiene un capital social de 4.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en Cortijo Zapata, Alhaurín de la Torre (Málaga), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Tomás Márquez Ruiz; Secretario: Luis Miguel Márquez Ruiz; Vocal: Leonardo Márquez Ruiz.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.433, denominada «Judial», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la explotación de tierras y venta en común; tiene un capital social de 3.300.000 pesetas y su domicilio se establece en Colón, sin número, Massanasa (Valencia), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Bienvenido Alcoy Muñoz; Secretario: José Vicente Alcoy Zabai; Vocal: Vicente Alcoy Muñoz.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.434, denominada «Arronte», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la comercialización de productos agrarios; tiene un capital social de 1.800.000 pesetas y su domicilio se establece en Laredo (Cantabria), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: José Ramón Arronte Diego; Secretaria: Serafina Hazas Ruiz; Vocal: Nieves Diego Barquín.

Madrid, 15 de mayo de 1989.-El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

20031 RESOLUCION de 7 de julio de 1989, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación, de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.486 y 27 más, con expresión de sus números de inscripción, denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de la atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.-Aprobar la constitución de las Sociedades Agrarias de Transformación que se relacionan.

Segundo.-Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Tercero.-Remitir al «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, para su publicación y conocimiento de terceros.

La relación de Sociedades es la siguiente:

Sociedad Agraria de Transformación número 8.486, denominada «Virgen del Yezob», cuya duración será indefinida, y que tiene por objeto social la producción agrícola y ganadera; tiene un capital social de 2.000.000 pesetas, y su domicilio se establece en la calle San José, 19, Orca (Zaragoza), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por seis socios, y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Leoncio Laborda Idoipe; Secretario: Carmelo Laborda Idoipe; Vocales: Carmen Cortés Bieca, Antonia Cortés Bieca, Jesús Laborda Cortés y Luis Alberto Laborda Cortés.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.487, denominada «Hermanos Reyes Márquez», cuya duración será indefinida, y que tiene por objeto social la producción ganadera; tiene un capital social de 60.000 pesetas, y su domicilio se establece en la calle Rubén Darío, 4-2, de Rota (Cádiz), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios, y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Domingo Reyes Márquez; Secretario: Juan J. Reyes Márquez; Tesorero: Antonio Reyes Márquez; Vocal: María del Carmen Ruiz-Henestrosa Neva.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.488, denominada «El Aleznal», cuya duración será indefinida, y que tiene por objeto social la producción agrícola y ganadera; tiene un capital social de 8.000.000 de pesetas, y su domicilio se establece en la calle General Franco, 32, La Cumbre (Cáceres), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por ocho socios, y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Juan Ramírez de Haro y Ulloa; Secretario: Diego Ramírez de Haro y Alós; Vocales: Carmen de Alós y Merry del Val, Rocío Ramírez de Haro y Alós, Almudena Ramírez de Haro y Alós, Blanca Ramírez de Haro y Alós e Isabel Ramírez de Haro y Alós.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.489, denominada «Nuestra Señora de la Merced», cuya duración será indefinida, y que tiene por objeto social producción agrícola y ganadera; tiene un capital social de 3.000.000 de pesetas, y su domicilio se establece en calle Ochabo, sin número, Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por seis socios, y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: Francisco Aragón Moras; Secretario: Sebastián Giménez Sánchez; Vocales: María